

CONVOCATORIA DE ELECCIONES
A REPRESENTANTES DE PROFESORADO Y ESTUDIANTES EN LA
COMISIÓN ACADÉMICA Y DE CALIDAD (CAC)
FACULTAD DE DERECHO
CURSO ACADÉMICO 2025/2026

- A elegir 8 representantes del profesorado (6 por los Grados y 2 por las Maestrías) y 8 representantes de estudiantes (6 por los Grados y 2 por las Maestrías).
- Normativa: *Reglamento de funcionamiento de la Comisión Académica y de Calidad de la Facultad de Derecho (aprobado por la Junta de Facultad en sesión de 19 de febrero de 2021).*

CALENDARIO ELECTORAL	
PUBLICACIÓN DEL CENSO ELECTORAL (a través de la Sala de Profesorado o de Infoderecho en el Campus Virtual):	27 de octubre (lunes)
Reclamaciones al censo electoral: 28 de octubre (martes)	
Publicación del censo electoral definitivo: 29 de octubre (miércoles)	
PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS: 30 y 31 de octubre (jueves y viernes)	
• <i>Las candidaturas se presentarán en la Secretaría del Centro o mediante correo electrónico dirigido a eleccionescacderecho@uma.es.</i> • <i>Los miembros del profesorado pueden presentar su candidatura por uno solo de los cursos en que impartan docencia durante el presente curso académico. Además, deben estar adscritos a la Facultad de Derecho y con dedicación a tiempo completo.</i> • <i>Los estudiantes pueden presentar su candidatura por uno solo de los cursos en los que estén matriculados.</i>	
Proclamación provisional de candidaturas: 3 de noviembre (lunes)	
Reclamaciones a la proclamación provisional de candidaturas: 4 de noviembre (martes)	
Proclamación definitiva de candidaturas: 5 de noviembre (miércoles)	
VOTACIONES (a través de la Sala de Profesorado o de Infoderecho en el Campus Virtual):	7 de noviembre (viernes)
Proclamación provisional de resultados: 10 de noviembre (lunes)	
Reclamaciones a la proclamación provisional de resultados: 11 de noviembre (martes)	
Proclamación definitiva de resultados : 12 de noviembre (miércoles)	